



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

**ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL**

**1. ANTECEDENTES**

<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 06/05/2014		<b>1.2 Hora de inicio</b> 12:00	<b>1.3 Hora de término</b> 14:55
<b>1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> CES CANAL COCKBURN 13, RUA N° 120127		<b>1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> OPERACION	
<b>1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> CANAL COCKBURN, SEÑO CHASCO, COMUNA DE CABO DE HORNOS, PROVINCIA ANTÁRTICA, REGIÓN DE MAGALLANES			
<b>1.7 Titular de las actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> NOVA AUSTAL S.A.		<b>Domicilio:</b> PASEO PRESIDENTE EMBAJURZ LECHAUMEN N° 2631, 71506, PROVIDENCIA, SANTIAGO	
<b>RUT o RUN:</b> 96.892.540-7	<b>Teléfono:</b> 2-24653800	<b>Email:</b> CHELLA@NOVAUSTAL.CL	
<b>1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> DRAGO LOVACICH MC-KAY		<b>Domicilio:</b> ALBERTO FUENTES N° 299, PORVENIR	
<b>RUT o RUN:</b> 7.759.950-9	<b>Teléfono:</b> 61-2294115	<b>Email:</b> DRAGO.LOVACICH@NOVAUSTAL.CL	
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:</b> ISAAC OLLIVET-BESSON		<b>Domicilio:</b> KM 5,5 RUTA 9 NORTE, BARRIO INDUSTRIAL PUNTA ARENAS.	
<b>RUT o RUN:</b> 15.581.861-1	<b>Teléfono:</b> 94337551	<b>Email:</b> <del>ISAAC</del> COCKBURN13@NOVAUSTAL.CL	
<b>1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental:</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

**2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)**

<b>2.1 Programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Motivo; Denuncia:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Oficio:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Otro:</b> <input type="checkbox"/>
--	--	---	---	---------------------------------------



**3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

- LOCALIZACIÓN DE PROYECTO EN ÁREA DE CONCESIÓN AUTORIZADA EN LA RCA.
- MANEJO DE LOS EFECTOS DE LA MATERIA ORGÁNICA POR ALIMENTO NO CONSUMIDO Y PECAS, EN EL SEDIMENTO Y COLUMNA DE AGUA.
- MANEJO DE NORMANDADIS
- PLANES DE CONTINGENCIA.
- PERDIDA / ALTERACION DE HÁBITAT ACUÁTICO
- AFECTACION AL PAISAJE
- MANEJO DE RESIDUOS
- MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS.

**4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA**

RCA N° 081/2010 CORRESPONDIENTE A PROYECTO "CENTRO DE CULTIVO CANAL COCKBURN, SEÑO CHASCO, N° PERIT: 207123014"

**5. OPOSICIÓN AL INGRESO**

<p>5.1 Existió Oposición al ingreso:</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección.</p>
<p>5.1 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el ingreso a la Actividad Fiscalizada:</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>(solo SMA)</p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la Fuerza Pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA.</p>

**6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de muestras: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):
Mediciones: <input checked="" type="checkbox"/>	Representación gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuesta o Entrevistas: <input type="checkbox"/>	

6.1 Existió modificación del orden de Inspección Ambiental:  
(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta) SI  NO

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:  
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI  NO

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:  
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI  NO

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructuras, procesos, etc.) y documentos solicitados:  
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI  NO

**7. OBSERVACIONES**

SIN OBSERVACIONES

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

A LAS 12:00 HRS. SE DA INICIO A REUNION ~~INTERNA~~ CON ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD FICHAZADA, INFORMÁNDOSE RESPECTO DE LAS MATERIAS ESPECÍFICAS OBJETO DE LA INSPECCION AMBIENTAL, PARA POSTERIORMENTE DAR INICIO AL RECORRIDO DE LA INSTALACION, OBTENIÉNDOSE CONSTANCIA DE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1) MODULO DE CULTIVO: SE CONSTATA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION SE ENCONTRABAN 19 BALSAS JAULAS POBLADAS (CON PECES) Y 1 BALSAJAULA SIN PECES. DE ACUERDO A MEDICIONES EFECTUADAS IN SITU CON HUINCHA EN LA BALSA JAULA N°2, ÉSTA POSEE COMO DIMENSIONES 29,8 METROS X 29,5 METROS. ADICIONALMENTE, SEGUN LO INDICADO POR EL SR. ISAAC OLIVET-BESSON, JEFE DE CENTRO, CADA BALSA JAULA POSEE UNA PROFUNDIDAD DE 18 METROS.

SE OBTIENEN FOTOGRAFIAS DE CORREXOS DE REDES PELEMAS Y ZASAMERAS CORRESPONDIENTES A BALSA JAULA N°18.

SE RECONFERENCIAN LOS CUATRO VERTICES DEL MODULO DE CULTIVO.

SE CONSTATA QUE EN TODO EL PERIMETRO DEL MODULO DE CULTIVO SE HA DISPUESTO DE UNA RED WOBEM PARA PROTECCION ANTE DEPREDACIONES, LA CUAL, SEGUN MEDICIONES EFECTUADAS IN SITU CON HUINCHA, POSEE UNA ABERTURA DE MALLA DE 2,6 ~~cm~~ CENTÍMETROS.

RESPECTO A LAS REDES PASAJERAS, SE OBSERVA QUE CADA UNA DE LAS 19 BALSAS JAULAS POBLADAS CUENTA CON ESTE TIPO DE RED. PARA EVITAR LA DEPREDACION POR PARTE DE LAS AVES Y EL ESCAPE DE LOS PECES.

SEGUN LO INDICADO POR EL SR. ISAAC OLIVET-BESSON, JEFE DE CENTRO, LA EXTRACCION DE LA MORTALIDAD DESDE CADA BALSA-JAULA SE EFECTUA POR LO MENOS 2 VECES AL DIA MEDIANTE BUCES, TRASLADÁNDOSE DIRECTAMENTE A LA PLATAFORMA DE ENSILAJE, SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES CLIMATICAS LO PERMITAN.

2) PLATAFORMA DE ENSILAJE: SE DETERMINA PUNTO UBICADO AL INTERIOR DE LA PLATAFORMA.

SE CONSTATA AL MOMENTO DE LA INSPECCION QUE LA PLATAFORMA DE ENSILAJE POSEE UN ESTANQUE FLOTANTE, UN ESTANQUE ACUMULADOR DE 3 M<sup>3</sup> (SEGUN LO INDICADO POR EL JEFE DE CENTRO), SISTEMA DE BOMBEO Y DOSIFICACION DE ACIDO FÓSFORICO, ADEMÁS

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

DE UN PASEIL DE CONTENCION ANTE DEMARCAS EN TODO SU PERIMETRO, SEGUN LO INDICADO ADENAS POR EL SR. ISAAC OLLIVET-BESSON, SE CONTROLA EL PH MEDIANTE PH-METRO PORTATIL DURANTE EL PROCESO DE ENSILAJE Y ANTES DEL DESPACHO DEL MATERIAL ENSILADO.

ASIMISMO, RESPECTO DEL DESPACHO DEL MATERIAL SE ENSILADO, DICHO FUNCIONARIO INDICA QUE EN GENERAL SE ACTIVA EN FORMA SEMANAL O INCLUSO QUINCENAL, SEGUN LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS IMPORMANTES, DESTINANDOSE A LAS INSTALACIONES DE JOMA AUSTAL EN PUNTA ARENAS Y POSTERIORMENTE A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA HIDROVOR, DONDE SE EFECTUA SU DISPOSICION FINAL.

3) PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES: SE CONSTATA LA EXISTENCIA DE UNA PLATAFORMA QUE ES UTILIZADA PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES UTILIZADOS EN EL CENTRO. SE OBSERVA SU UBICACION.

4) BORDE COSTERO: SE CONSTATA QUE EL CENTRO NO CUENTA CON INSTALACIONES EN TIERRA, A EXCEPCION DE UNA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES. SE OBSERVA ADENAS EN RECOMIENDO EFECTUADO POR EL BORDE COSTERO ADYACENTE AL CENTRO QUE NO EXISTE EVIDENCIA DE TALA DE ~~ESPECIES~~ ESPECIES ARBOREAS, NO OBSTANTE ELLO, EN EL LADO SUR SE ~~ES~~ CONSTATO LA PRESENCIA DE RESIDUOS (TARZOS DE PLUMAVIT). <sup>SOBRAS DE MATE UTILIZADAS PARA DOTES,</sup> Y UN DUCTO PARA LA CONDUCCION DE AGUA DULCE. RESPECTO DE ESTE ULTIMO, SEGUN LO INDICADO POR EL JEFE DE CENTRO, SR. ISAAC OLLIVET-BESSON, ESTE ES UTILIZADO PARA SUMINISTRAR AGUA DULCE NO POTABLE AL CENTRO, ~~PARA EL PERSONAL~~ ~~A ESTE FIN~~. DE ACUERDO A LOS ULTIMOS REGISTROS DISPONIBLES EN EL CENTRO AL MOMENTO DE LA INSPECCION, SE CONSTATO QUE LA ULTIMA LIMPIEZA DE PLAYAS SE HABIA EFECTUADO CON FECHA 13/03/14.

5) PONTONES: SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION EL CENTRO CUENTA CON 2 PONTONES, UNO DE LOS CUALES ES UTILIZADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, ALIMENTO Y RESIDUOS PELIGROSOS (HIDROCARBUROS), ADENAS DE CONTAR CON HABITABILIDADES PARA EL PERSONAL. RESPECTO DEL OTRO PONTO, ESTE ES UTILIZADO <sup>PRINCIPALMENTE</sup> PARA HABITABILIDADES DEL PERSONAL Y CONTAR

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

DEL PROCESO DE ALIMENTACION. (SALA DE CONTROL).

SE CONSTATA ~~LA~~ LA EXISTENCIA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL CENTRO, LA CUAL, SEGUN LO INDICADO POR EL JEFE DE CENTRO Y LO OBSERVADO IN SITU, NO SE ENCONTRABA OPERATIVA, EFECTUANDOSE SOLO EN ESTO LA ACUMULACION DE LAS AGUAS SERVIDAS CRUDAS, Y SU POSTERIOR ALMACENAMIENTO EN BINS PARA SU DESPACHO CADA 15 DIAS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE AGUAS MAGALLANES EN PUNTA ARENAS.

~~CONTENEDORES A LO ANTERIOR~~  
~~PARA ESTAS BINS~~, SEGUN LO SEÑALADO POR EL JEFE DE CENTRO, NO SE EFECTUA RETIRO DE Lodos DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

EN CUANTO AL SUMINISTRO DE ALIMENTO, SE CONSTATA LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA SEMIAUTOMATICO PARA LA DOSIFICACION DEL ALIMENTO A CADA Balsa JAULA, EL CUAL CONSTA DE CAMARAS SUBMARIAS SITUADAS A 7 METROS DE PROFUNDIDAD (SEGUN LO INDICADO POR EL JEFE DE CENTRO) QUE PERMITEN TENER UNA VISION SIMULTANEA DE 4 BALSAS JAUAS Y EFECTUAN EL AJUSTE DE LA DOSIFICACION SEGUN SAGIEDAD UTILIZANDO 4 LINEAS DE ALIMENTACION, CADA UNA DE LAS CUALES ABASTECE A 5 BALSAS JAUAS.

SE OBSERVA ADEMAS QUE EL USUAN UTILIZADO PARA EFECTUAR EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (HIDROCARBUROS), CUENTA CON UN PERIL DE SEGURIDAD ANTE DEMANIAS Y NO CUENTA CON SEÑALISTICA DE SEGURIDAD QUE IDENTIFIQUE LAS CARACTERISTICAS DE PELIGROSIDAD DE LOS MISMOS. DE ESTA FORMA, LOS CONTENEDORES UTILIZADOS PARA SU ALMACENAMIENTO <sup>SE ENCUENTRAN COMIDOS</sup> Y NO CUENTAN CON IDENTIFICACION NI ETIQUETADO.

~~EXISTE~~ SE ADVIERTE LA PRESENCIA DE ETIQUETAS PARA EL CONTROL DE POSIBLES INCENDIOS EN EL AREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.

DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL SR. ISAAC OLLIVET - BESSON, JEFE DE CENTRO, LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS (PRINCIPALMENTE HIDROCARBUROS), SON TRANSPORTADOS A PUNTA ARENAS, DESDE DONDE SON DESPACHADOS A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA HIDRONOR PARA SU DISPOSICION FINAL.

### 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

RESPECTO DE LOS DESINFECTANTES UTILIZADOS, WESO DE SU USO, SEGUN LO SEÑALADO POR EL JEFE DE CENTRO, ESTOS SON DISPUESTOS EN EL MEDIO, COMPRENDIENDO A RESIDUOS DE PEDIUVIROS Y MANIUVIROS. EN CUANTO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, <sup>SE OBSERVA QUE,</sup> ESTOS SON ALMACENADOS EN BOLSAS PLÁSTICAS, LAS CUALES SON ACOPADAS AL INTENCIÓN DE BINS PLÁSTICO SIN TAPA. SEGUN LO SEÑALADO POR EL JEFE DE CENTRO, ESTOS SON DISPUESTOS SEGUN FRECUENCIA VARIABLE (SEMANAL O QUINCENAL) EN EL USUARIO MUNICIPAL DE PUNTA AGENAS.

SE CONSTATA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION SE MANTIENE EN FORMA DIGITAL EN EL CENTRO, COPIA DEL INSTRUMENTO DE USUARIO ~~DEL AÑO 2011. CORRESPONDE~~ CUYA FECHA CORRESPONDE AL AÑO 2011, EN EL CUAL SE DETALLAN LA FORMA, USUARIO Y EQUIPOS DE USUARIO, ADemás DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR.

POR OTRA PARTE, RESPECTO DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA, SE CONSTATA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION SE MANTENÍAN EN EL CENTRO COPIA FÍSICA DE LOS PLANES ASOCIADOS A ESCAPES DE PESCES, MORTALIDADES MASIVAS, PÉRDIDAS DE ALIMENTO Y DEMANIAS DE HIDROCARBUROS, ENTRE OTROS SE RECONSTRUYERON LOS 2 PONTONES DEL CENTRO.

RESPECTO DEL LAVADO DE REDES DEL CENTRO, EL SR. ISAAC OLIVET-BESSON INDICA QUE DICHA OPERACION ES EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA SKYPACK LTDA, EN LA COMUNA DE NIO VERDE, SIN EFECTUARSE IMPRESIONADO DE LAS MISMAS. CABE SEÑALAR ADemás, QUE SEGUN LOS REGISTROS TENIDOS A LA VISTA AL MOMENTO DE LA INSPECCION, EL DOCUMENTO DE DESTACHE <sup>DE REDES,</sup> MAS ANTIGUO DATA DE OCTUBRE DE 2013.



